



01-01-2023

Reputación en PRL

AUTOR: José Javier Miranda Mayo

La valoración de los grupos de interés y de la sociedad en general de las empresas, es un elemento clave para generar importantes valores intangibles como la reputación empresarial. Uno de los elementos que contribuye a la buena reputación de las empresas son las acciones de PRL. Para alcanzar el bienestar laboral es necesario integrar la prevención de riesgos laborales en todos los ámbitos de la empresa. No obstante, para que la reputación en PRL sea reconocida es necesario dar a conocer los logros. Existen, por tanto, diversos factores que condicionan la reputación. El objetivo de este trabajo es analizar qué factores determinan la reputación de las empresas en PRL.

ALGUNAS CITAS

“Esta reputación en PRL hace referencia a aquellas percepciones que nuestros grupos de interés tienen sobre nuestro servicio de PRL y su integración en la empresa.” (J. Miranda, 2023)

“La imagen y reputación son recibidas por los públicos objetivos y, como tal, la empresa únicamente puede intentar influir en ellas, si bien nunca controlarlas.” (J. Miranda, 2023)

“Dada la demostrada influencia de la reputación del CEO, es esencial que esta figura esté implicada en la PRL, para que de esta manera se visibilice la relevancia del bienestar laboral ante los grupos de interés.” (J. Miranda, 2023)

Artículo completo en: <https://tienda.wolterskluwer.es/p/gestion-practica-de-riesgos-laborales> (Deberá solicitar la revista Gestión Práctica de Riesgos Laborales, N° 210, 1 de enero de 2023, Editorial Wolters Kluwer)

Como citar el artículo en la bibliografía

Miranda, J. (2023). Reputación en PRL. Gestión Práctica de Riesgos Laborales. Integración y Desarrollo de la Gestión de la Prevención (210). <https://tienda.wolterskluwer.es/p/gestion-practica-de-riesgos-laborales>

